INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	104	3	101	99,410,234	-
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL					

- Probabilidad de ocurrencia: Variable, de acuerdo con el análisis jurídico de cada expediente. En términos generales, la mayoría de los asuntos presentan una probabilidad favorable al Instituto, derivado de las excepciones y defensas planteadas, así como de las pruebas ofrecidas dentro de los procedimientos laborales; no obstante, algunos casos se encuentran sujetos a la valoración que realice la autoridad jurisdiccional competente.
- Plazo de resolución estimado: No es posible determinar con precisión un plazo definitivo de resolución, toda vez que los procedimientos laborales se encuentran en distintas etapas procesales (pruebas, dictamen, laudo o medios de impugnación). En consecuencia, el tiempo de conclusión dependerá de las actuaciones de la autoridad laboral y, en su caso, de la resolución de los medios de defensa promovidos por las partes
- Base legal: Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Apartados A y B; Ley Federal del Trabajo; Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; así como las Condiciones Generales de Trabajo aplicables y demás disposiciones normativas en materia laboral.
- Impacto financiero: El impacto financiero corresponde al monto estimado del pasivo contingente derivado de las prestaciones reclamadas en cada juicio laboral. Dicho monto puede variar conforme al desarrollo del procedimiento, la emisión de resoluciones por parte de la autoridad laboral competente y, en su caso, la actualización de las prestaciones o el cumplimiento de los laudos correspondientes.

- Medidas de mitigación: Seguimiento permanente de los expedientes laborales por parte del área jurídica; promoción oportuna de los medios de defensa y recursos legales procedentes; integración y fortalecimiento de la estrategia de defensa mediante la aportación de pruebas y documentación laboral; así como la evaluación continua de los riesgos jurídicos con la finalidad de salvaguardar los intereses del Instituto.

Al 30 de septiembre de 2026, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 99,410,234 pesos y 90,005,232 pesos a diciembre 2025, como sigue:

➢ Pasivos Laborales. - En materia de relaciones laborales, al 30 de septiembre de 2026, se tienen registrados en el Instituto 104 Juicios Laborales que representan un pasivo laboral de 99,410,234 pesos de la siguiente forma:

- 28 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de 11,687,089 pesos.
- 76 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 87,723,145 pesos.

Los pasivos laborales contingentes; es la suma total de los juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

Autorizó: L.C. RICARDO GARCÍA LACHEÑO
Director de Administración

Elaboró: C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO
Subdirectora de Recursos Financieros